Organización Mundial de la Salud

69.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A69/46**
Punto 20.2 del orden del día provisional **11 de marzo de 2016**

Financiación del presupuesto por programas 2016-2017

Informe de la Secretaría

1. El Consejo Ejecutivo, en su 138.ª reunión, tras su examen tomó nota de una versión anterior del presente informe.[1] Se ha actualizado una cifra del informe en relación con la previsibilidad de la financiación del presupuesto por programas (véase el párrafo 8).

2. En mayo de 2015 la 68.ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó un presupuesto de US$ 4384,9 millones para el ejercicio 2016-2017.[2] Esta cantidad comprende un presupuesto «básico» de US$ 3194,3 millones para las seis principales categorías de trabajo de la OMS, monto que se financiará con US$ 929 millones de contribuciones señaladas y US$ 2265,3 millones de contribuciones voluntarias y que supone un incremento del 8% con respecto al presupuesto por programas 2014-2015. El presupuesto de US$ 1190,6 millones para las actividades de respuesta a brotes y crisis, erradicación de la poliomielitis, investigaciones sobre enfermedades tropicales e investigaciones sobre reproducción humana (que se presenta desgajado del presupuesto básico) se sufragará exclusivamente a partir de contribuciones voluntarias.

3. La financiación del presupuesto por programas viene conociendo problemas recurrentes ligados a la falta de transparencia, la imprevisibilidad y no alineamiento de los recursos, la excesiva asignación de las contribuciones voluntarias a fines específicos y una gran vulnerabilidad por la creciente dependencia respecto de unos pocos contribuyentes voluntarios. Con ánimo de responder a estos problemas, la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud decidió instaurar un diálogo sobre financiación.[3]

4. En el presente informe se describen los progresos realizados para mejorar la financiación de la OMS y el estado de la financiación del presupuesto por programas 2016-2017 tras el reciente diálogo sobre financiación, así como los esfuerzos en curso para responder a las dificultades que subsisten.

5. Los participantes en el último diálogo sobre financiación (Ginebra, 5 y 6 de noviembre de 2015), que congregó a representantes de los Estados Miembros, donantes bilaterales y multilaterales y varios agentes no estatales, saludaron los progresos logrados en la financiación de la Organización y las medidas que se estaban tomando para reforzar la rendición de cuentas. En general los asistentes convinieron

---

[1] Véanse el documento EB138/42 y las actas resumidas de la 138.ª reunión del Consejo Ejecutivo, decimocuarta sesión, sección 2 (documento EB138/2016/REC/2).

[2] Resolución WHA68.1 (2015).

[3] El diálogo sobre financiación se puso en marcha el 24 de junio de 2013 en cumplimiento de la decisión WHA66(8) (2013). Para más información, véase http://www.who.int/about/finances-accountability/funding/financing-dialogue/en/ (consultado el 29 de diciembre de 2015).

en que, si bien las previsiones de financiación para 2016-2017 eran alentadoras, las perspectivas a medio plazo resultaban más preocupantes.

AVANCES PARA MEJORAR LA FINANCIACIÓN DE LA OMS

Transparencia

6. La remodelación del portal web del presupuesto por programas responde al propósito de ofrecer un mayor grado de transparencia y rendición de cuentas en todo lo tocante a la financiación de la OMS. En el portal se ofrecen datos mucho más detallados sobre las fuentes de financiación y los flujos de recursos hasta el nivel nacional. Ahora resulta fácil acceder a información sobre las tendencias trimestrales de la financiación, la ejecución del programa de trabajo y el logro de todos los productos correspondientes, los fondos disponibles y previstos, los flujos financieros, incluidas las tasas de ejecución financiera, y los resultados obtenidos, todo ello por cada una de las seis categorías de trabajo, 30 áreas programáticas, siete oficinas principales y alrededor de 150 oficinas de país, y también por contribuyentes (agrupados o por separado). Se sigue trabajando para mejorar aún más la presentación de informes y de resultados en el portal.

7. La Directora General ha hecho público su compromiso de que, antes de que acabe 2016, la OMS se habrá sumado a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Para ello, está en vías de elaboración una política de divulgación de información, acompañada de una hoja de ruta para aplicarla que incluye una evaluación precisa de los recursos necesarios.

Previsibilidad

8. El nivel de previsibilidad de la financiación del presupuesto por programas antes de que se empiece a aplicar ha ido mejorando desde que se instauró el diálogo sobre financiación. Al comenzar el bienio 2012-2013 se tenían asegurados recursos equivalentes al 62% del presupuesto básico, porcentaje que en el bienio 2014-2015 se incrementó hasta el 77% y en el bienio 2016-2017 hasta el 83%.

Flexibilidad

9. El nivel de las contribuciones voluntarias flexibles que recibe la OMS, principalmente a través de la Cuenta de Contribuciones Voluntarias Básicas, ha permanecido relativamente estable en el tiempo (alrededor de unos US$ 250 millones por bienio).

Alineamiento

10. La correspondencia entre la financiación y todas las partidas del presupuesto por programas sigue planteando dificultades a la Organización. Teniendo en cuenta la elevada proporción de contribuciones voluntarias con fines especificados, la situación de cara al bienio 2016-2017 promete ser parecida a la de 2014-2015. Para el presupuesto por programas 2014-2015 la Directora General, tras mantener consultas con el Grupo Mundial de Políticas y con el fin de garantizar que todos los programas estuvieran en condiciones de funcionar, adoptó una lógica estratégica para asignar los recursos flexibles en varios tramos, basándose para ello en análisis sistemáticos de los déficits de financiación, lo que deparó un elevado nivel de alineamiento por lo que respecta a las categorías.

Menor vulnerabilidad

11. La base de contribuyentes de la OMS viene ampliándose, lenta pero constantemente, desde hace 10 años. Sin embargo, la Organización todavía depende de 20 contribuyentes para obtener alrededor del 76% de sus fondos, porcentaje que en el bienio 2014-2015 fue del 80%.

RESPUESTA A LAS DIFICULTADES QUE SUBSISTEN

12. La Secretaría tiene la intención de adoptar una estrategia en cuatro frentes, descrita a continuación, para dar respuesta a los problemas que aún se plantean en materia de financiación.

Coordinación de la movilización de recursos en el conjunto de la Organización

13. La creación de un Departamento de Movilización Coordinada de Recursos dentro de la Oficina de la Directora General ha facilitado el trabajo de una red de movilización de recursos que abarca todas las instancias de la Organización y reúne a los enlaces encargados del tema de todas las regiones y todos los grupos orgánicos que operan en la Sede. Entre otras cosas, este cambio estructural ha propiciado una mejor coordinación de las labores de movilización de recursos dentro de la Organización, incluidas las reuniones bilaterales con contribuyentes.

14. En 2016 se instaurará un proceso de movilización de recursos integral, esto es, que englobe todas las fases, desde las negociaciones hasta la presentación de informes, pasando por la concertación de acuerdos y las labores de seguimiento. El uso de perfiles detallados de contribuyentes permitirá obtener datos específicos sobre posibles contribuyentes y de este modo seguir pautas adaptadas a cada contribuyente a la hora de movilizar recursos. Para facilitar este trabajo se contará con una herramienta electrónica implantada en toda la Organización, totalmente acoplada con la herramienta que se utiliza para el registro de agentes no estatales.

Reforma de la presentación de informes

15. Según las estimaciones, cada año se elaboran 3000 informes financieros y técnicos dirigidos a los contribuyentes. Se precisan sistemas que permitan establecer controles de calidad de esos informes y definir las vinculaciones con los productos del presupuesto por programas. Con una política integral de presentación de informes, respaldada por la antedicha herramienta electrónica y por procesos más sólidos de rendición de cuentas, se racionalizará la elaboración de informes para los contribuyentes. Ello debería traer consigo mejoras en la calidad y puntualidad de dichos informes y suponer un incentivo para reducir su número. Además, se examinarán y racionalizarán todos los demás aspectos tocantes a la presentación de informes de las oficinas en los países, las regiones y los programas, y se incluirá más sistemáticamente el contenido de los informes en el portal web del presupuesto por programas.

16. Como próximo paso, y por vez primera, en 2016 se presentará a la Asamblea de la Salud un único informe financiero y programático, combinando en un solo documento el informe financiero anual, los estados financieros comprobados y el informe sobre la ejecución del presupuesto por programas que presenta la Directora General con el fin de establecer claros nexos entre los fondos y los diferentes resultados cuantificables.

Utilización más estratégica de los fondos flexibles

17. Con arreglo a las líneas de reforma aprobadas por los Estados Miembros, se están utilizando estratégicamente las contribuciones voluntarias flexibles para garantizar la financiación íntegra de todos los programas que configuran el presupuesto por programas en los tres niveles de trabajo de

la Organización. Como parte de su continuo esfuerzo por mejorar la financiación de la OMS, la Secretaría seguirá trabajando con los contribuyentes para lograr que los fondos recibidos revistan la mayor flexibilidad posible, por ejemplo posibilitando que los recursos se asignen a fines definidos de manera más amplia, esto es: a todas las áreas programáticas de una categoría técnica, en lugar de a un área programática específica de esa categoría. Para abundar en este sentido, la Secretaría estudiará posibles incentivos para que los contribuyentes aporten una financiación más flexible.

Ampliación de la base de contribuyentes

18. Durante los debates mantenidos por el Consejo Ejecutivo en su 138.ª reunión, se manifestó inquietud con respecto a la financiación de las reformas de la OMS en lo relativo a emergencias y de los nuevos planes sanitarios para emergencias. Los miembros del Consejo se refirieron también a las observaciones formuladas por su Comité de Programa, Presupuesto y Administración,[1] que había instado a la Secretaría a que continuara reforzando sus actividades de movilización de recursos. Para reducir el grado de vulnerabilidad de su financiación, la OMS debe redoblar esfuerzos con el fin de ampliar su base de contribuyentes. Se seguirá trabajando para estudiar nuevas vías de financiación procedente de donantes tradicionales o no tradicionales, incluidos los bancos de desarrollo y las organizaciones intergubernamentales.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

19. Se invita a la Asamblea de la Salud a tomar nota del presente informe.

= = =

[1] Véase el documento EB138/3.